

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

9308 Aprobación de las bases para la creación de una lista de espera, o bolsa de trabajo, de Técnico de Administración General.

Por Resolución de la Alcaldía 3.391/2016, de 31 de octubre, se aprobaron las Bases para la creación de una lista de espera, o bolsa de trabajo, de Técnico de Administración General, cuyo plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación de un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, publicándose en su integridad en el tablón de anuncios y página web totana.es del Ayuntamiento de Totana.

Totana, 4 de noviembre de 2016.—El Alcalde, Juan José Cánovas Cánovas.